

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO003CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **046**

Fecha: 16/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 003 2012 00144	Liquidacion Obligatoria	GABRIEL DELGADO	ACREEDORES VARIOS	Auto Interlocutorio FIJESE como fecha y hora para llevar a cabo la AUDIENCIA DE RESOLUCION DE OBJECIONES de que trata el Numeral 2° de la Ley 1116 de 2006, el día DIECIOCHO DE JUNIO DE 2021 A LAS OCHO DE LA MAÑANA.ADVIRTASE de la importancia que reviste la comparecencia a la audiencia de la parte objetante y de la parte acreedora, lo que no obsta para que los demas acreedores se hagan participe en la misma. POR SECRETARÍA librese el LINK de la Audiencia a las partes en general. Dejese constancia de ello en el expediente...VER AUTO	15/06/2021	
54001 31 53 003 2018 00101	Concordato	JHON WILMER - SOTO	ACREEDORES VARIOS	Auto Interlocutorio ADICIONAR al numeral PRIMERO del auto de fecha 10 de junio de esta anualidad, que la orden de correr traslado de las objeciones presentadas por El Doctor JUAN CAMILO SALDARRIAGA CANO, en su calidad de apoderado judicial de la TRANSPORTADORA COMERCIAL COLOMBIA S.A., la Doctora LUISA FERNANDA CONSUEGRA WALTER, actuando en calidad de apoderada de BANCOLOMBIA S.A., el Doctor Juan Pablo Castellanos Ávila, actuando como apoderado judicial del Banco Occidente, y la Doctora DIANA ZORAIDA ACOSTA LANCHEROS, actuando en calidad de apoderada especial del Banco Davivienda S.A, se efectuará a través de la fijación en lista por Secretaria, en el Micro Sitio Web dispuesto por la Rama Judicial, por lo que se adjunta el link donde encontrará dicha publicación: VER AUTO. ORDENAR por Secretaría que se efectué de manera inmediata el envío del enlace del expediente digital al correo electrónico del Doctor JUAN JOSÉ GÓMEZ TURBAY.	15/06/2021	
54001 31 53 003 2018 00281	Sin Tipo de Proceso	JOSE MAURICIO LOPEZ QUINTERO	ACREEDORES VARIOS	Auto Interlocutorio ara efectos de MATERIALIZAR el traslado del Proyecto de Calificación y Graduación de Créditos y Determinación del Derecho de Voto presentado por el apoderado judicial del deudor MAURICIO LOPEZ QUINTERO, mediante correo electrónico de fecha 12 de abril de 2021 a las 12:48 pm, por el termino de CINCO DÍAS, para los fines contemplados en el artículo 29 de la Ley 1116 de 2006 modificado por el artículo36 de la Ley 1429 de 2010, se ORDENARÁ que por SECRETARÍA se INCLUYA o FIJE en la LISTA respectiva en el micrositio de la Rama Judicial TRASLADOS ESPECIALES y ORDINARIOS el enunciado proyecto, teniéndose para ello en cuenta las observancias efectuadas en la parte motiva de este auto. REQUERIR a todas las partes en general para que den cumplimiento a lo reglado en el artículo 3° del Decreto 806 de 2020, y envíen a través de sus correos un ejemplar de todos los memoriales o actuaciones que realicen, simultáneamente con copia incorporada al mensaje enviado a esta autoridad judicial.VER AUTO...	15/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/06/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

ANDREA YULIETH SARMIENTO GALVIS
SECRETARIA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Teniendo en cuenta **el Acuerdo CSJNS2020-218 del 01 de octubre de 2020** emanado por el Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander, donde modifica el horario (**de 8:00 am a 5:00 pm**) para todos los Despachos del Distrito Judicial de Cúcuta, Administrativo de Norte de Santander y la Sala Jurisdiccional Disciplinaria y Áreas Administrativas, el cual se **ENCUENTRA VIGENTE**. Se procede por parte de la secretaria de este despacho a realizar la FIJACIÓN DEL ESTADO **No. 046**, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, **El día de HOY 16 DE JUNIO DE 2021 A LAS 8:00 a.m.**

Cúcuta, 16 de junio de 2021

ANDREA YULIETH SARMIENTO GALVIS

Secretaria